



OFICIO N° 35056
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.13°/371

VALPARAÍSO, 03 de abril de 2023

El Diputado señor HARRY JÜRGENSEN RUNDSHAGEN, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las medidas adoptadas para solucionar la problemática que genera el sistema de alcantarillado de la comuna de Palena, que no funciona hace años y estaría absolutamente colapsado, generando que las aguas servidas rebalsen los escusados de las casas y se descarguen directamente al río Palena vía la estructura de alcantarilla o vía un estero (Culebra), en donde también se vierten estas aguas contaminadas.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLLOS JARA
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE PALENA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D48E71FCC145590F



OFICIO DE FISCALIZACION

DE : HARRY JÜRGENSEN RUNDSHAGEN
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA.

A : JULIO DELGADO RETAMAL
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE PALENA

MAT.: Aguas Servidas Palena

En conformidad a lo dispuesto al artículo 9 de la Ley 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y en el artículo 308° y 309° del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, vengo en solicitar que se oficie a la entidad señalada, con el objeto que a continuación se indica:

Que, ha llegado a mi conocimiento de la situación que afecta a la ciudad de Palena en relación a las aguas servidas. Vecinos han informado que el sistema de alcantarillado no funciona hace años, estaría absolutamente colapsado, y que al llover las aguas servidas rebalsan los escusados de las casas. Además de que el olor sería insoportable y las aguas servidas estarían llegando directamente al río Palena, vía la estructura de alcantarilla o vía un estero (Culebra), en donde también se vierten estas aguas contaminadas para luego llegar directo al río Palena.

Adicionalmente, señalan que existe una planta de tratamiento que no funcionaría hace años.





Debido a lo anterior es que solicito se informen las medidas que ha tomado su repartición respecto de esta materia, si ha realizado fiscalizaciones, lo que se ha detectado y las medidas de corto, mediano y largo plazo para enfrentarlo y darle una solución definitiva al problema, con la urgencia que se merece.

HARRY JÜRGENSEN RUNDSHAGEN
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. HARRY JÜRGENSEN R.

